

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Quito, a 14 de abril del 2015

PROTOCOLIZACION N° 2015-17-01-21-P00798

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES ANDINA S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 2, copias)

MR

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 43 años de experiencia

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 31 de marzo de 2015, a las 17h30 en las oficinas de la empresa, ubicadas en las Avdas. América y Naciones Unidas, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del Doctor Jaime Martínez Hervás, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores Andina S.A. con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

JUAN ACOSTA ANDRADE, representado por Felipe Chediack, con 44.788 acciones; EULALIA ANDRADE, representada por Felipe Chediack, con 24.337 acciones; FERNANDO BUENO MARTINEZ, representado por Felipe Chediack, con 180.838 acciones; ING. MARCO BUENO MARTINEZ, por sus propios derechos con 180.917 acciones; MARTHA BUENO MARTINEZ, representada por Felipe Chediack, con 180.829 acciones; DR. PATRICIO BUENO MARTINEZ, representado por Felipe Chediack, con 180.833 acciones; JOSE EDUARDO BUENO VILLACORTA, representado por Felipe Chediack, con 45.630 acciones; ANDRES BUENO VILLACORTA, por sus propios derechos con 44.787 acciones; MARIA CRISTINA BUENO VILLACORTA, representada por Felipe Chediack, con 45.209 acciones; MARIA ELENA BUENO VILLACORTA, representada por Felipe Chediack, con 45.211 acciones; RAFAEL CORDERO AGUILAR, representado por Augusto Reyes Acosta, con 44.945 acciones; CAROLINA CORDERO PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 84.610 acciones; SOFIA CORDERO PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 83.816 acciones; CAMILA KHALIFE representada por Augusto Reyes Acosta, con 106.346 acciones; JULIANA KHALIFE PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 106.070 acciones; MARIA LAVALLE CARDENAS, representada por Augusto Reyes Acosta, con 145.968 acciones; DR. JAIME MARTINEZ HERVAS, por sus propios derechos con 29.953 acciones; ESTEBAN DEL HIERRO, por sus propios derechos con 122 acciones; MARIA GRANJA MAYA, representada por Augusto Reyes Acosta, con 105.070 acciones; MARIA CRISTINA MATHEUS CORDOVEZ, representada por Augusto Reyes Acosta, con 19.747 acciones; JOSE RICARDO MATHEUS KOROLEVICH, representado por Augusto Reyes Acosta, con 25.705 acciones; MARIA LORENA MATHEUS KOROLEVICH, representada por Augusto Reyes Acosta, con 25.714 acciones; MARIA ELENA MATHEUS KOROLEVICH, representada por Augusto Reyes Acosta, con 41.093 acciones; ERNESTO MATHEUS KOROLEVICH, representado por Augusto Reyes Acosta, con 10.321 acciones; HERCILIA MATHEUS PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 102.845 acciones; FRANCISCO MATHEUS PONCE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 113.454 acciones; MARIA ELVIRA MATHEUS PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 102.845 acciones; RAFAEL MATEUS PONCE por sus propios derechos con 102.878 acciones; FRANCISCO MATHEUS ROMOLEROUX, representado por Augusto Reyes Acosta, con 4.771 acciones; FRANCINE MATHEUS ROMOLEROUX, representada por Augusto Reyes Acosta, con 4.771 acciones; JUAN FERNANDO NAVARRO, representado por Augusto Reyes Acosta, con 42.893 acciones; JORGE PAFERRE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 3.175 acciones; JARAMILLO, representado por Augusto Reyes Acosta, con 3.175 acciones.

Notaría 21!
Abg. María Loura Delgado Viteri

Matriz:
Sucursales:

Quito - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488
Hyundai: Granados E11-124 y 5 de Diciembre • Telf.: (593) 2240-815
SsangYong: Coronales Ce4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-389
Atoag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 389-438
Guamaní: Panamericana Sur 558-352 • Telf.: (593) 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 40 años de experiencia

RODRIGO PAEZ TERAN, representado por Margarita Páez Paredes, con 4.369 acciones; GABRIELA PALLARES PONCE representada por Augusto Reyes Acosta, con 67.066 acciones; ISABEL PALLARES PONCE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 67.339 acciones; MATEO PALLARES PONCE, por sus propios derechos con 58.643 acciones; MARIA DE LOURDES PAREDES PEÑA, representada por Margarita Páez Paredes, con 7.679 acciones; SANTIAGO PAREJA MATHEUS, representado por Augusto Reyes Acosta, con 27.307 acciones; CARLOS PONCE GARCIA por sus propios derechos con 8.393.00; MARIA MERCEDES PONCE HOLGUIN, representada por Augusto Reyes Acosta, con 89.449 acciones; CARLOS PONCE HOLGUIN, representado por Augusto Reyes Acosta, con 89.449 acciones; SEBASTIAN PONCE HOLGUIN, por sus propios derechos con 89.449 acciones; BERNARDO PONCE LAVALLE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 13.902 acciones; LORENZO PONCE LAVALLE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 20.849 acciones; MARIO PONCE LAVALLE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 45.812 acciones; MARIA GLORIA PONCE LAVALLE, representada por Augusto Reyes Acosta, con 20.851 acciones; CHRISTIAN PONCE MOSQUERA, representado por Augusto Reyes Acosta, con 64.015 acciones; FERNANDO PONCE MUÑOZ, por sus propios derechos con 130 acciones; DANIEL PONCE ROSE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 102.944 acciones; PABLO PONCE ROSE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 102.940 acciones; SANTIAGO PONCE ROSE, representado por Augusto Reyes Acosta, con 44.857 acciones; CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ, representada por Augusto Reyes Acosta, con 81.638 acciones; JAIME PONCE VASCONEZ, representado por Augusto Reyes Acosta, con 82.107 acciones; MARIA FERNANDA PONCE VASCONEZ, representada por Augusto Reyes Acosta, con 75.694 acciones; AUGUSTO REYES ACOSTA, por sus propios derechos con 192.873 acciones; ALEJANDRO RIBADENEIRA ESPINOSA, representado por Ricardo Serrano Terán, con 25.127 acciones; MAURICIO RIBADENEIRA GARCIA, por sus propios derechos con 67.392 acciones; JOSE RIBADENEIRA F.S., representado por Juan José Ribadeneira Terán con 337.930 acciones; JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN, por sus propios derechos con 21.667 acciones; ELEANA VERGARA ASTUDILLO representada por Augusto Reyes Acosta, con 134.377 acciones.

El doctor Jaime Martínez Hervas solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un Secretario Ad-Hoc. designación que recae en la persona del señor Mateo Pallares Ponce. El Presidente de la Junta pide se constate el quórum reglamentario. La secretaria informa que al momento se hallan representadas 4'266.739 acciones de un dólar, equivalente al 68% del capital pagado, indicando que se encuentran presentes 12 accionistas por sus propios derechos, que equivalen al 13% y 48 accionistas con representaciones, que equivalen al 56%. En consecuencia se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A pedido del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía publicada el 18 de marzo de 2015, en el Diario La Hora, cuyo ejemplar se adjunta a esta Acta. El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

Matriz:
Sucursales:

Quito - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-706 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-458
Hyundai: Granadas E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2240-815
SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-359
Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 389-438
Guamaní: Panamericana Sur S58-352 • Telf.: (593) 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 40 años de experiencia

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE "AUTOMOTORES ANDINA S.A."

Se convoca a los señores accionistas de "AUTOMOTORES ANDINA S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 31 de marzo del presente año, a las 17h00, en las oficinas de la empresa, Av. Naciones Unidas N 1780 y Av. América, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía a diciembre 31 de 2014;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;
5. Elección de vocales del Directorio: dos principales y dos suplentes, que reemplazarán a los que cesan en sus funciones;
6. Resolver sobre la Reforma del Artículo Tercero del Estatuto, relacionado con el objeto social de la compañía;
7. Autorizar la enajenación de bienes inmuebles de propiedad de la compañía;
8. Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente; y,
9. Selección y nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Eddy Diaz, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Dr. Jaime Martínez Hervás
PRESIDENTE

Ing. Marco Bueno Martínez
GERENTE GENERAL

De inmediato se procede a conocer los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

 **Notaría 21!**
Abg. María Laura Delgado Viteri

Matriz:
Sucursales:

Quito - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: [593] 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: [593] 2 2249-458
Hyundai: Granadas E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: [593] 2240-815
SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: [593] 2 2922-389
Aloog: Obelisco s/n • Telf.: [593] 2 389-438
Guamán: Panamericana Sur 558-352 • Telf.: [593] 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: [593] 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 43 años de experiencia

1.- Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014;

El Dr. Jaime Martínez, en su calidad de Presidente, da lectura al informe elaborado en conjunto con el Ing. Marco Bueno, Gerente General de la Compañía, y, luego se somete a consideración de la Junta.

Después de absolver algunas inquietudes de ciertos accionistas sobre la revalorización de los activos fijos y sobre la venta de camiones, la Junta resuelve aprobar dicho informe, el cual se anexa al expediente de esta Acta.

2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2014;

Se da lectura al informe del señor Comisario, Sr. Edy Díaz Salinas y, acto seguido, al informe del Auditor Externo, MBA Auditora & Consultora.

Se someten a consideración de la Junta dichos informes, los cuales son aprobados.

Los informes de Comisario y Auditor Externo se anexan al expediente de la presente Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía a diciembre 31 de 2014;

El Gerente General de la Compañía, Ing. Marco Bueno, pone en conocimiento y consideración el Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2014, los cuales han estado a disposición de los accionistas de manera oportuna y que constan en la carpeta entregada a cada uno de ellos al inicio de la presente Junta.

El Ing. Bueno hace hincapié de la difícil situación que atraviesa el sector automotriz, debido a factores preponderantes como la reducción de los cupos de importación de hasta un 57%, el incremento de los precios por aplicación de salvaguardias y una contracción importante de la demanda, factores que incidirán en una reducción importante en las ventas para el año 2015.

La Junta es consciente de estas restricciones y manifiesta su acuerdo con una total restructuración de la Compañía en el corto plazo, con el fin de mantener una operación positiva.

Finalmente se aprueban por unanimidad los Estados de Situación Financiera y de Resultados de la Compañía, con los votos salvados de los administradores.

Matriz:
Sucursales:

Quito - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488
Hyundai: Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2240-815
SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-369
Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 389-438
Guamáni: Panamericana Sur 558-352 • Telf.: (593) 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 40 años de experiencia

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;

La utilidad a diciembre de 2014 asciende a la suma de US 341.010,00, menos el 15% de participación trabajadores por US 51.151,00 y restado el impuesto a la renta por US 229.032,00, la utilidad neta es de US 60.826,00; una vez restado el 10% que se destina a reserva legal por US 6.082,00, la utilidad a disposición de los accionistas es de US 54.743,00.

El Accionista señor Augusto Reyes Acosta toma la palabra y propone que, debido a la situación que atraviesa la empresa y el sector en general, las utilidades sean conservadas dentro de la Compañía. Esta moción es apoyada por la mayoría de los accionistas, por lo que, no habiendo ninguna postura en contra, se resuelve por unanimidad que la utilidad a disposición de los accionistas por US 54.743,00 se destine a incrementar las reservas facultativas de la Compañía.

5.- Elección de vocales del Directorio: dos principales y dos suplentes, que reemplazarán a los que cesan en sus funciones;

La secretaria informa que los vocales que cesan en sus funciones son:

Vocales Principales: Carlos Ponce Garcia

Jorge Páez Jaramillo

Vocales Suplentes:

Daniel Ponce Rose

Mauricio Ribadeneira Garcia.

Se propone la re-elección de los cuatro directores, lo cual es aprobado por la Junta, nombramientos que se los realizan por el período estatutario de dos años.

6.- Resolver sobre la Reforma del Artículo Tercero del Estatuto, relacionado con el objeto social de la compañía;

Con relación a este punto, el Ing. Marco Bueno manifiesta que es necesario incluir en el objeto social de la Compañía la compraventa, permuta e intermediación de vehículos automotores usados.

Por lo expuesto, la Junta General de manera unánime resuelve reformar el artículo tercero del Estatuto de la Compañía, en los siguientes términos:

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO.- El objeto social de la Compañía es el siguiente: 1) La compraventa, importación, la representación, distribución y comercialización de toda clase de vehículos, camiones, tractores, maquinaria, equipos, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores en general; 2) La compraventa, permuta e intermediación de vehículos automotores usados; 3) La compraventa, importación, distribución y comercialización de todo tipo de aceites y lubricantes para vehículos; 4) la compraventa, importación, distribución y comercialización de maquinaria y equipo industrial, agrícola y agroindustrial; 5) Participar en el negocio de

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Matriz:
Sucursales:

Quito • Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488
Hyundai: Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2240-815
SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-389
Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 389-438
Guamaní: Panamericana Sur 558-352 • Telf.: (593) 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com



AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 40 años de experiencia

licitaciones y concurso de ofertas públicos y privados relacionados con el objeto social;
6) La representación, agencia, asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades afines o complementarias con el objeto social. Para cumplir con todos estos objetivos la Compañía realizará toda clase de actos, contratos y operaciones de comercio o de cualquier otra especie, permitidos por las leyes ecuatorianas.

Se faculta al Gerente General para que proceda al otorgamiento de escritura pública de Reforma de Estatutos.

7.- Autorizar la enajenación de bienes inmuebles de propiedad de la compañía;

Dentro del plan de restructuración de la Compañía que se tenía previsto, cabía la posibilidad de la venta de algunos de sus activos, como son los bienes raíces.

Sin embargo, al surgir una próxima modificación en la composición accionaria, se abre la posibilidad de encaminar a la Compañía, sin tener la necesidad de recurrir a dicha venta.

El accionista señor Augusto Reyes Acosta plantea la moción de que por el momento, al no ser necesaria dicha autorización, se la niegue explícitamente.

El pleno de la Junta acoge esta moción y no da paso a la autorización para enajenar los bienes inmuebles de la Compañía.

8.- Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente;

Cesan en sus funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente los Srs. Edy Díaz Salinas y Heder Patricio Moreno, respectivamente.

Inmediatamente se propone la reelección de Comisarios Principal y Suplente lo cual es aprobado de manera unánime por la Junta.

9.- Selección y nombramiento de Auditor Externo;

Por resolución unánime de los señores accionistas se designa a la firma MBA Auditora & Consultora como auditores externos de la Compañía, autorizando al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

NOTA: Antes de terminar la junta, el Dr. Jaime Martínez Hervas, Presidente de la Compañía, luego de haber ejercido las funciones por un tiempo aproximado de quince años, presenta por escrito la renuncia irrevocable a su cargo, agradeciendo a los señores accionistas, administradores, empleados y funcionarios, por la confianza y relación de amistad construida a lo largo de estos años. El señor Rafael Mateus agradece al Dr. Martínez por su labor que siempre estuvo encaminada a defender los intereses de la Compañía. Conocida dicha renuncia por la Junta General, se resuelve aceptarla.



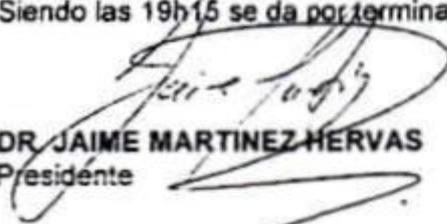
AUTOMOTORES ANDINA

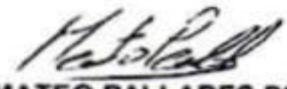
Con más de 40 años de experiencia

Por su parte, el Ing. Marco Bueno Martínez, Gerente General de la Compañía, manifiesta que pone a disposición de la Junta el cargo que lo ha venido desempeñando desde el mes de septiembre de 2007; aclara que permanecerá en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado y con el fin de realizar una transición organizada. Conocida la renuncia del Ing. Marco Bueno, la Junta resuelve que se mantenga en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

No habiendo otro punto que tratar, a continuación se procede a la redacción del Acta y se da lectura a la misma, la cual queda aprobada sin modificaciones.

Siendo las 19h15 se da por terminada la Junta.


DR. JAIME MARTINEZ HERVAS
Presidente


MATEO PALLARES PONCE
Secretario ad-hoc

MPP/DMH/cer

 **Notaría 21**
Abg. María Laura Delgado Viteri

Matriz:
Sucursales:

Quito - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-486
Hyundai: Granadas E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2240-815
SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-389
Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 389-438
Guamaní: Panamericana Sur 558-352 • Telf.: (593) 2 2690-172
Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606
www.automotoresandina.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición del doctor Jaime Martínez Hervás, protocolizo en nueve (9) fojas la PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES ANDINA S.A., que antecede.-
Quito, catorce de abril de dos mil quince.-



ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Surcía y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES ANDINA S.A., sellada y firmada en Quito, catorce de abril del dos mil quince.



MLV



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO